

EMIGRACIÓN, IDENTIDAD Y VIDA ASOCIATIVA: LOS ESPAÑOLES EN LA FRANCIA DE LOS AÑOS SESENTA

por

JOSÉ BABIANO

Centro de Documentación de la Emigración Española.
Fundación 1º de Mayo

RESUMEN: *Al activarse el flujo de emigración española hacia Europa, el proyecto migratorio inicial contemplaba un retorno rápido. Este proyecto se fue alterando en la medida en que la capacidad de ahorro era menor que la prevista. En Francia, la política de inmigración facilitaba a su vez la prolongación de las estancias. Los españoles trataron de adaptarse a esta situación mediante el asociacionismo, que llegó a vincular a una proporción bastante alta de españoles en el hexágono. Las asociaciones servían de espacio de socialización y como instrumento para recrear la cultura de origen. Una parte de ellas, además, adquirieron una conciencia crítica de la condición emigrante.*

PALABRAS CLAVE: Relaciones España-Francia. Emigración. Políticas migratorias. Identidad. Asociacionismo.

ABSTRACT: *As the flood of Spanish emigration to other European countries developed, migration experienced a phase of crisis; the project underwent change as the possibilities of amassing savings were less than expected. In France, immigration policies facilitated longer stays. The Spanish adapted to this situation through associative activities, which brought together a fairly high proportion of Spaniards living there. Associations provided a space for socialization and a means of recreating the culture of origin. Some of them, furthermore, acquired a critical awareness of the emigrant condition.*

KEY WORDS: Relations between Spain and France. Migration policies. National identity. Associations.

Dentro del título primero de la constitución española de 1978, consagrado a los derechos y deberes fundamentales, el artículo 42 señala que «*el Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno*». Que la vigente constitución recoja los derechos de los emigrantes como derechos fundamentales no es sino la expresión de una realidad evidente en el momento en el que fue redactada y aprobada. Ahora bien, lo que ya resulta más sorprendente es que el mencionado artículo 42 mandate de modo más específico a los poderes públicos para que favorezcan el retorno de esos emigrantes. El artículo es, desde este punto de vista, insólito en el constitucionalismo español.

En realidad este mandato respondía en su momento a la aspiración de retornar, muy extendida entre las colonias de españoles en los diferentes países europeos. Porque cuando los españoles salen en masa a partir de la segunda mitad de los años cincuenta hacia los distintos destinos europeos —principalmente Alemania, Suiza y Francia, que es el caso que ahora nos interesa— el proyecto migratorio mayoritario consiste en una estancia breve de algunos años, durante la cual se ahorra la mayor cantidad de dinero posible con el objetivo de regresar a España e invertir esos ahorros en una vivienda o en un pequeño negocio de tipo familiar, como un bar o un taxi. Es decir, no se trataba, al menos inicialmente, de una emigración definitiva.

El problema consistió en que ese proyecto migratorio se fue modificando con el paso del tiempo, en la medida en que los ahorros obtenidos eran menores de lo previsto. Esto hizo que se prolongara más de lo deseado la estancia, por lo que solía producirse la reunificación familiar en el país de residencia, lo que a su vez retroalimentaba la duración de dicha estancia, en la medida en que los hijos accedían a la escuela en dicho país¹. En Francia, además, esta reunificación fue mucho más fácil que en Alemania, debido a las diferentes políticas de inmigración existentes en cada país. Así, en el mismo acuerdo hispano-francés de emigración de 1961 se señalaba, en el artículo 12, que «*el gobierno francés favorecerá la admisión en Francia del cónyuge y de los hijos menores (...) de los trabajadores españoles*». Y continuaba más adelante:

Los gastos de examen médico en una de las sedes de la Misión del Office Français d'Immigration en España, los gastos de transporte, de alojamiento, de manutención y acogida desde la frontera francoespañola hasta el lugar de residencia en Francia, serán pagados por el Office Français d'Immigration. Los gastos del transporte de los equipajes podrán ser abonados a las familias españolas dentro de los límites fijados por las autoridades competentes francesas².

¹ Sobre los proyectos migratorios y su modificación, véase FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., «Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española a Europa 1959-2000»: *Migraciones & Exilios* 1 (2000) 67-94.

² Cfr. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, «Francia. Acuerdos relativos a trabajadores permanentes y de temporada» Anexo II, art. 6: *BOE* (28 febrero 1961).

Así pues, tanto la modificación del proyecto migratorio inicial como las propias políticas migratorias —bien del estado francés, en tanto que país de acogida, bien del estado franquista, en tanto que país de emisión— resultarán fundamentales para comprender la configuración de la identidad cultural (entendida ésta en un sentido antropológico) de los españoles que se fueron asentando en Francia a partir de la segunda mitad de los años cincuenta. Vamos pues a tratar de analizar ambos aspectos en cuanto que los creemos fundamentales en la formación de la identidad emigrante.

LAS ESTRATEGIAS MIGRATORIAS Y SUS EFECTOS

Una estrategia migratoria orientada hacia un retorno rápido con la máxima cantidad de ahorros posible significa prolongar la jornada de trabajo todo lo que se pueda. Esto tiene, a su vez, diversas consecuencias. La más elemental es que el tiempo libre será muy reducido y por lo tanto, las posibilidades de socialización también. En este contexto, era el centro de trabajo el lugar principal en el que los españoles convivían con los franceses. Como además se pensaba retornar en un plazo más o menos breve, no existían incentivos para integrarse en la sociedad francesa. De este modo, el aprendizaje del idioma, más allá de entenderse en la relaciones de trabajo y en las gestiones más elementales como ir a la compra o acceder a servicios de uso esencial, no resultará una prioridad. Por añadidura, las largas jornadas de trabajo no dejaban tiempo para ello y siempre había la posibilidad de *arreglárselas* (por utilizar el término de Burawoy³), dado que en Francia, a diferencia de Alemania o Suiza, había asentada una extensa colonia española antes de activarse la emigración masiva a mediados de los años cincuenta. Naturalmente, esta colonia permitía la existencia de una red migratoria que facilitaba los problemas de acogida, entre ellos los de la comunicación oral. Esta cuestión de la red migratoria y de su papel de acogida puede observarse claramente en el caso de los valencianos.

Efectivamente, cuando en la segunda mitad de los años cincuenta comienzan a establecerse de una manera regulada por ambas administraciones los flujos de trabajadores españoles temporeros para la vendimia y otras campañas agrícolas (el arroz y la remolacha, sobre todo), las autoridades españolas se dan cuenta de que la mayoría de los valencianos que acuden a dichas campañas lo hacen de manera irregular; es decir, se trasladan sin un contrato de trabajo previo y sin la supervisión oficial⁴. ¿Por qué ocurre esto con los valencianos y no con los temporeros andaluces o castellanos que también se desplazan? Sen-

³ Véase BURAWOY, M., *El consentimiento en la producción*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989

⁴ Véase *Despacho Especial. Sobre contratación clandestina de trabajadores españoles para la vendimia en Francia*. París, 4 diciembre 1957 pág. 1. Archivo General de la Administración, Sección Sindicatos (AGA, SS). R 17.202

cillamente porque en la zona agrícola del Midi francés existe una colonia levantina con una tradición que se remonta al primer tercio del siglo⁵. Esto permite que los nuevos emigrantes viajen al margen del amparo oficial, puesto que sus parientes o paisanos ya establecidos de antiguo son capaces de conseguir contratos para ellos.

Otro ejemplo que nos puede ilustrar el papel que la red migratoria puede jugar a la hora de solventar los problemas de acogida en un país en el que se desconoce la lengua y los mecanismos de acceso al empleo es el que se refiere a la llegada de autobuses a la Porte de Maillot, en París. En efecto, a lo largo de los años sesenta y primeros de la década siguiente, existe una línea de autobuses que parte desde la ciudad de Valencia y llega a París en la citada Porte de Maillot. El punto de destino era durante los domingos un lugar de encuentro al que acudían no sólo aquellos valencianos que esperaban a algún pariente o conocido. Este espacio de encuentro cumplía varias funciones. En primer lugar, facilitaba la acogida a los recién llegados, pues allí mismo establecían contactos que les facilitaban un primer alojamiento y tal vez un empleo, obviando inicialmente el manejo del francés. Además de facilitar la acogida, este espacio de socialización en plena calle posibilitaba la transmisión de noticias desde Valencia y el intercambio de información entre los valencianos residentes en París sobre nuevas posibilidades de trabajo o residencia⁶.

La idea de un regreso más o menos rápido a España desincentivaba, a su vez, la participación en organizaciones de la sociedad civil que fuesen esencialmente francesas o que al menos fueran percibidas como tales por los españoles. El caso más evidente es el de los sindicatos. En Francia, como en cualquier país democrático, los sindicatos son un instrumento central de mediación en las relaciones laborales. Además, en este caso habían tomado posición por la igualdad de derechos y de condiciones salariales y laborales entre los trabajadores extranjeros y autóctonos, tanto por razones de solidaridad como para tratar de evitar la competencia de una mano de obra más barata⁷. Desde ese punto de vista, para los españoles, en tanto que trabajadores, les podría haber interesado la afiliación sindical, puesto que su acogida e integración en la sociedad francesa no tenía lugar de una manera abstracta, sino como figuras sociales específicas dentro de los medios obreros⁸. Además, los sindicatos franceses ofrecían una serie de servicios específicamente destinados a los trabajadores españoles. Así, por ejemplo, editaban periódicos en castellano en los que, además de expresar

⁵ Para la presencia española en la zona vitivinícola del sur de Francia, nos remitimos al número especial sobre «Itinéraires migratoires en Languedoc et ailleurs», de *Hommes et Migrations* 1184 (1995).

⁶ Según los testimonios de GASÓ, G., *Entrevista*. París, 24 noviembre 1997 y NAVARRO, J. A., *Entrevista*, París, 25 noviembre 1997

⁷ Véase, «XXVI Congrès de la CGT. Document Préparatoire» y «Resolution», París, 1946 (reproducido en CGT, *La main d'œuvre immigrée dans les congrès. 1946-1985*, Montreuil, s.f., págs. 3-6).

⁸ Como ha subrayado TRUPIER, M., *L'immigration dans la classe ouvrière en France*, París, L'Harmattan, 1990.

una serie de reivindicaciones de la mano de obra inmigrante, recogían informaciones de utilidad sobre los convenios colectivos y los derechos laborales en los sectores de actividad de mayor presencia española, como la agricultura, la construcción, el servicio doméstico o los conserjes. También disponían de horarios de asesoría jurídica y social en los propios locales sindicales o en las Bourses de Travail de aquellos departamentos en los que había una implantación importante de trabajadores españoles⁹.

A pesar de todo ello, la afiliación sindical de los españoles fue muy baja a lo largo de los años sesenta. Aunque es muy difícil efectuar cálculos en este terreno, porque la distribución era muy desigual sectorial y territorialmente, no creemos que la tasa de afiliación sindical entre la mano de obra española superase una franja comprendida entre el 5 y el 10 por cien. Al mismo tiempo, su participación en las protestas laborales resultó dispersa y minoritaria, por lo menos hasta la huelga general de mayo de 1968¹⁰. Más aún, muchas veces los sindicalistas españoles orientaban más sus energías hacia la solidaridad con la lucha política antifranquista de carácter clandestino que a la acción y organización estrictamente sindical de sus compatriotas residentes en Francia. Así tuvo ocasión de subrayarlo, no sin cierto tono de queja, el responsable de inmigración de la CGT, Marius Apostolo¹¹. Este fenómeno, no era sino una proyección en el plano político de un proyecto migratorio basado en un retorno más o menos rápido.

Más allá de los proyectos migratorios, las políticas migratorias de los estados francés y español tuvieron consecuencias decisivas a la hora de readecuar tales proyectos y de trazar estrategias adaptativas capaces de responder al hecho de una presencia en el hexágono que con frecuencia se prolongaba más de lo inicialmente previsto. Veámoslo con algo de detalle.

LA INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

El estado franquista abrió las puertas a la emigración a lo largo de los años cincuenta; es decir, justo cuando había abandonado las políticas autárquicas y comenzaba a insertarse en un circuito internacional de relaciones económicas y políticas. La emigración formaba parte de ese circuito¹². En el caso de Francia,

⁹ Nos remitimos a las colecciones de los boletines editados por la CGT *Defensa Obrera y Unidad*, ambos disponibles en el Archivo del Institut CGT d'Histoire Sociale (Montreuil, Francia)

¹⁰ Véase BABIANO, J., «El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles en la Francia de los treinta gloriosos»: *Migraciones & Exilios* 2 (diciembre 2001).

¹¹ Según «Jornada nacional de estudio sobre los problemas de la inmigración española»: *Unidad* 34, (enero 1971).

¹² La inserción de las migraciones dentro de un flujo de relaciones económicas y políticas más amplio ha sido argumentada en SASSEN, S., *La movilidad del trabajo y del capital*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1993.

al poco de restablecerse las relaciones diplomáticas, comenzaron a organizarse bilateralmente los flujos de trabajadores temporeros y se reactualizaron los acuerdos de seguridad social, durante la segunda mitad de los años cincuenta. Luego, como ya hemos indicado, en 1961 se firmaría el acuerdo hispanofrancés de emigración. Ese acuerdo tiene lugar en un contexto más amplio de protocolos bilaterales en dicha materia, establecidos a principios de los años sesenta y que permite al gobierno franquista suministrar mano de obra española también a Alemania, Suiza, Bélgica y Holanda¹³.

Es evidente que la firma de tales acuerdos pone de manifiesto el interés del régimen de Franco en alentar la emigración. Tenía dos razones principales para ello. En primer lugar, le permitía aliviar las tensiones en un mercado de trabajo incapaz de absorber todo el excedente de mano de obra agrícola¹⁴. En segundo lugar, la emigración era una fuente fundamental de captación de divisas, mediante las transferencias de los ahorros de los emigrantes. Ahora bien, para que éstos continuaran realizando tales transferencias debían mantener una estrategia de retorno, por más lejano que resultase, porque de lo contrario los ahorros se invertirían en Francia o en cualquiera de los otros países de destino. Y es en este punto en el que la administración franquista insistió a través de la propaganda y de una serie de medidas concretas, con el objetivo de que los emigrados mantuviesen viva la relación con su *patria de origen*¹⁵. Debemos subrayar que no se trataba de facilitar el retorno lo antes posible, pues de ese modo se detendrían también antes los flujos de divisas. De hecho, nunca se tomaron medidas de reinserción masiva en el mercado laboral español o se organizaron políticas activas de empleo. De lo que se trataba, más bien, era de insistir en el retorno como horizonte, casi como mito. Para ello, por tomar un ejemplo, el Instituto Español de Emigración organizaba, con un carácter eminentemente simbólico, vacaciones en España de hijos de emigrantes residentes en Francia. Del mismo modo, las dotaciones presupuestarias para becas de estudio siempre

¹³ El acuerdo bilateral con Bélgica, un poco anterior, data de 1956. El relativo a Alemania es de 1960 y los de Suiza y Holanda, al igual que el de Francia, de 1961 (véase FERNÁNDEZ ASPERILLA, A., «La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo»: *Historia Social* 30 (1998) 70 y ss.

¹⁴ Por mucho que Ródenas (RÓDENAS, C., *Emigración y economía en España*, Madrid, Cívitas, 1994) y más recientemente Vilar (VILAR, J. B., «Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir»: *Migraciones & Exilios* 1 (2000) 150-151) hayan intentado contradecir este argumento, sus evidencias empíricas han sido muy débiles. Tomando datos de mano de obra extranjera en Francia, Alemania y Suiza, la tasa de paro en 1968 en España hubiera sido superior al 5'3 por cien, de no mediar la emigración; es decir, una tasa que no apareció hasta 1976, ya en plena crisis económica y que triplica a la calculada por Ródenas para ese mismo año de 1968 (véase BABIANO, J., «El mundo que quedó atrás: el contexto de la sociedad de partida en el proceso de la inmigración española a Australia»: GARCÍA, I. y MARAVER, A. eds., *Memories of migration. Seminar Proceedings*, ACT Australia, The Spanish Heritage Foundation (1999). 80-81.

¹⁵ Véanse «Ley de Ordenación de la emigración»: *BOE* (15 mayo 1962) y *Carta de España* 148 (abril 1972).

fueron mayores en el caso de que esos estudios se realizaran en España y no en Francia¹⁶.

La política francesa de inmigración, por su parte, tenía otro sentido. Inicialmente se trataba, al igual que en los otros países europeos importadores de mano de obra, de ajustar la emigración a las necesidades del mercado laboral. Ahora bien, este objetivo estará compaginado por la administración francesa con una idea de tipo populacionista que la hará muy diferente del caso suizo y sobre todo del alemán. En efecto, el gobierno alemán considerará a los inmigrantes no como tales, sino como *trabajadores invitados* (en alemán, *gastarbeiter*). Estos trabajadores invitados, estarán temporalmente en suelo alemán, limitando su presencia a los momentos en que así lo exija la demanda de fuerza de trabajo en el mercado laboral. Nunca se concibe la idea de una residencia permanente, sino que se estimula la rotación como mecanismo de ajuste a dicho mercado. De este modo, se dificulta el reagrupamiento familiar y se privilegia la educación de los hijos de los emigrantes en lengua materna frente a la educación en el sistema alemán, puesto que se prevé que regresen a las sociedades de origen de sus padres¹⁷.

La política francesa de inmigración y extranjería, a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, en cambio, prevé una estancia duradera y facilita tanto un rápido reagrupamiento familiar como las naturalizaciones. Más aún, a partir de los años cincuenta permitirá la entrada de extranjeros de manera irregular, a los que regularizará posteriormente, una vez asentados en el hexágono, con la simple condición de contar con un contrato de trabajo. La mayoría de los españoles y de sus familias que atravesaron la frontera desde finales de los años cincuenta hasta comienzos de los setenta, lo hicieron de este modo¹⁸.

Al mismo tiempo, se facilitará el acceso de los hijos de los inmigrantes al sistema educativo francés, preferentemente a la formación profesional y asimilándoles a la lengua, valores y programas franceses. ¿A qué obedece esta política diferente a la alemana? Hemos dicho un poco más arriba que responde a una ideología de tipo populacionista. Lo vamos a explicar de inmediato. Sin embargo, antes, debemos señalar otra razón no menos importante. La permisi-

¹⁶ Según puede comprobarse en Instituto Español de Emigración, *Datos básicos de la emigración española 1975*, Madrid, s. f. pág. 60. Para lo relativo a las vacaciones en España, nos remitimos a *Carta de España 152* (agosto 1972).

¹⁷ La política alemana de inmigración y extranjería, puede seguirse en BRUBAKER, W. R., *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Harvard, University Press, 1993.

¹⁸ Es muy difícil calcular el número de españoles que entraron irregularmente en el hexágono. La agregaduría laboral en París estimó que en 1966 el 76 por cien de los que cruzaron la frontera lo hicieron sin contrato de trabajo, sin contar a los temporeros de la vendimia y otras campañas agrícolas (según *La importancia y características del movimiento de mano de obra en Francia en el año 1967*. París, 10 febrero 1967, pág. 4. AGA, SS R 17202) El dato, aunque aislado, es coherente con los cálculos efectuados para el conjunto de extranjeros (véase SCHOR, R., *Histoire de l'immigration en France. De la fin du XIX siècle a nos jours*, París, Armand Colin, 1996, pág. 210).

vidad en las fronteras y las facilidades para prolongar la estancia de los inmigrantes es una manera de atraer mano de obra extranjera frente a la competencia que representa las ofertas alemana o suiza, donde los salarios son más altos. Además, las devaluaciones del franco en la segunda postguerra hicieron de él una divisa menos atractiva que el marco alemán o el franco suizo, a la hora de enviar las remesas de ahorro a los países de origen por parte de los inmigrantes.

En relación a la ideología populacionista que ya hemos mencionado, debemos señalar que se sustenta en el intento de enjugar el déficit de población causado por el conflicto bélico entre 1939 y 1945. Pero además, hundía sus raíces en una serie de fenómenos históricos que se remontan a la época de la revolución de 1789. Así, cabe mencionar las tempranas prácticas malthusianas de los campesinos franceses que no eran sino una respuesta ante una estructura de la propiedad de la tierra que no permitía dividir las parcelas entre varios herederos si se deseaba que continuasen siendo rentables. Además, el populacionismo había tratado de dar respuesta a las desventajas demográficas en relación a Alemania, un país que es visto como una amenaza desde la guerra francoprusiana. Frente a esa amenaza era necesario articular un ejército numeroso que si no procedía de los campesinos y capas urbanas populares francesas, había que nutrirlo a partir de los hijos de los inmigrantes.

El populacionismo de la administración francesa exigía, también en el período que aquí nos interesa, un tipo de inmigración lo más asimilable posible. Es decir, aunque no explicitada normativamente, la práctica del Office National d'Immigration (ONI), la agencia estatal encargada de reclutar mano de obra en el extranjero a partir de 1945, indica que existen unas preferencias étnicas. Como en los años cincuenta y sesenta, los belgas, alemanes u holandeses, que son considerados culturalmente más próximos, no emigran, se preferirá a los eslavos, italianos, españoles o portugueses (los tres últimos, blancos y católicos), por ese orden¹⁹. Por el contrario, se evitará a los asiáticos y a los magrebíes, considerados no asimilables, desde el punto de vista étnico, cultural y religioso²⁰.

Así pues, el escenario en el que se desenvuelven los españoles en la Francia de finales de los años cincuenta y sesenta está constituido por la presión del estado franquista para que mantengan sus lazos con España, por un lado. Por el otro, la administración francesa les incentiva para prolongar su estancia hasta 1973, año en que comenzará el cierre de fronteras a nuevas inmigraciones y tratará de estimular el retorno. Como ya hemos dicho que el proyecto migrato-

¹⁹ Además, los españoles y portugueses que emigran en edad de trabajar durante los años sesenta, se han socializado en el contexto de sendas dictaduras, por lo que se les suponía una mano de obra más dócil que los italianos, a los que progresivamente sustituirán. Las autoridades españolas se percataron pronto de esta sustitución, pero la interpretaron en términos patrióticos, tan al gusto del régimen franquista (véase DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS, *Informe del viaje oficial a Francia realizado por una delegación del servicio*. Madrid, agosto 1961, págs. 11 y 17. AGA, SS. R. 17.202.

²⁰ Sobre la política de inmigración y extranjería en Francia, puede verse BRUBAKER, W. R., op. cit. y WEIL, P., *La France et ses étrangers*, París, Calmann-Levy, 1991, entre otros.

rio inicial de los españoles se resume en un rápido retorno, por lo que rehusan participar en las organizaciones de la sociedad civil percibidas como francesas, bastaría con imaginar que la vida de estos emigrantes se reducía a trabajar largas jornadas y a acumular el dinero ahorrado. Aquí debería acabar este artículo.

EL ASOCIACIONISMO COMO RESPUESTA ADAPTATIVA

Sin embargo esta situación de anomia social no se produjo. Aunque con límites, en tanto que actores sociales, los emigrantes tenían posibilidades de opción desde el punto de vista de las estrategias domésticas y de la acción colectiva. Como ya hemos sugerido, el proyecto migratorio inicial se fue modificando en la medida en que hubo que retrasar el retorno para reunir los ahorros perseguidos. A partir de esta variación pusieron en marcha estrategias para tratar de adaptarse a una nueva situación. Una pieza central de esta estrategia fue la creación de asociaciones y centros de emigrantes.

La creación de asociaciones propias no era una invención de los emigrados españoles en Francia durante los años sesenta. En el mismo hexágono todavía hoy perviven centros españoles que datan de finales del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX, como la Colonia Española de Béziers o el Hogar de los Españoles de Saint Denis²¹. También en América Latina (en Argentina Uruguay y Brasil, por ejemplo), podemos encontrar asociaciones de españoles, tanto a finales del siglo XIX como a lo largo del primer tercio del XX. Ahora bien, el asociacionismo de los años sesenta tendrá una naturaleza un tanto distinta al de sus precedentes francés y latinoamericano. En efecto, en la medida en que el convenio bilateral de emigración de 1961 preveía el acceso de los españoles al sistema de Seguridad Social francés, carecía de sentido la función benéfica y asistencial, del tipo de las sociedades de socorros mutuos, que tuvieron las primeras asociaciones de españoles en Francia y en los países latinoamericanos²². De hecho, los viejos centros españoles como la ya citada Colonia Española de Béziers o el Hogar de los Españoles de Saint Denis, a las afueras de París, tuvieron que adaptarse a los nuevos tiempos²³.

²¹ La Colonia Española de Béziers se fundó en 1889 (véase *La Colonia Española de Béziers en son centenaire (1889-1989). Memoire*. Centro de Documentación de la Emigración Española -CDEE-, Fundación 1º de Mayo. El Hogar de los Españoles de Saint Denis data de 1922, según *Memoria de la Comisión Episcopal de Emigración*. Madrid, 31 marzo 1962. CDEE, Fundación 1º de Mayo

²² Bien es cierto que en los países del subcontinente americano al no haberse constituido un sistema de estado de bienestar similar al europeo, esas funciones se prolongarían más allá del primer tercio del siglo XX en muchos casos.

²³ Así, a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, el Hogar de los Españoles diseñó un plan de expansión que incluía la organización de actividades culturales y recreativas, además de la puesta en marcha de un bar y de un servicio de orientación a los socios. Véase al respecto, JUN-

Las asociaciones eran con frecuencia una creación de las propias redes migratorias, formadas por lazos familiares, de amistad o paisanaje en el mismo lugar de origen. Claramente ese era el caso de la Casa de Valencia, en París, constituida a partir de lazos de paisanaje²⁴. Sin embargo, no se trataba exactamente de las mismas redes, sino de organismos nuevos, ya que el papel que jugaban era distinto al que esas redes desempeñaban en el lugar de origen. Así las asociaciones, que como veremos más adelante tenían orientaciones ideológicas muy diversas, siempre sirvieron como un lugar de encuentro en los días festivos, en el que se conversaba, se bebía un vaso de vino y se jugaba a las cartas. Naturalmente para hacer eso en España no hacía falta la asociación, pues ya existía la taberna. Sin embargo, en Francia la asociación de emigrantes era además el lugar en el que éstos podían comunicarse en su propia lengua fuera del ámbito familiar y donde se intercambiaban informaciones útiles referidas al empleo, la residencia u otros aspectos cotidianos a los que debía hacerse frente. Este papel de espacio de socialización elemental era indispensable para que cualquier asociación de emigrantes prosperase y de hecho, la mayoría de ellas contaban en sus instalaciones con un pequeño salón recreativo o un bar²⁵.

Un segundo ingrediente común a todas las asociaciones era la organización de una serie de actividades en las que se *recreaba* la cultura española y más específicamente la cultura de tipo popular. Debemos insistir en que, efectivamente, se trata de una recreación. Por dos razones. En primer lugar, porque es bastante difícil aquilatar de una manera exacta qué elementos configuran esa cultura, pues para empezar nos estamos refiriendo a la cultura de un país plurilingüe. En segundo lugar, porque la España de los años sesenta estaba experimentando un rápido cambio social y cultural ante el cual los emigrantes permanecían ajenos, en la medida en que estaban afincados en Francia. En cualquier caso, esa recreación cultural se realizaba a través de una gama amplia de actividades que sistemáticamente van a repetirse en los programas de las asociaciones y centros españoles. Dichas actividades incluyen la celebración de bailes con música española (que representaban, además, una ocasión para establecer relaciones con vistas al matrimonio entre españoles); la organización de concursos de poesía; el montaje de obras de teatro aficionado; las proyecciones de cine español (gracias a las películas cedidas por el IEE) o los concursos de *Miss España* en las distintas ciudades francesas. No faltaban tampoco las comidas colectivas basadas en platos y productos españoles. La organización de equipos y de torneos de deportes colectivos, principalmente el fútbol, puede

TA DIRECTIVA DEL HOGAR DE LOS ESPAÑOLES, *Acta de la reunión celebrada...* (9 noviembre 1958 a 20 noviembre 1960). CDEE, Fundación 1º de Mayo.

²⁴ Según información de SAMPEDRO, J., *Entrevista*. París, 22 noviembre 1997

²⁵ Según los datos sobre diversos centros en Francia que aparecen en *Memoria de la Comisión Episcopal de Emigración*. loc. cit.

señalarse como otra de estas prácticas²⁶. En este sentido, es significativo que en el Midi, un elemento de identidad nacional entre los jóvenes era la práctica deportiva. Los franceses jugaban al rugby, pues el Midi ha sido una cantera tradicional de jugadores de este deporte tan popular en Francia. Sin embargo, los jóvenes descendientes de españoles, a pesar de que la presencia de estos últimos no era reciente, sino que databa de antes de la Guerra Civil española, jugaban sobre todo al fútbol. Cada comunidad se identificaba a través de la práctica de uno u otro deporte²⁷.

Otro aspecto fundamental para los emigrados españoles muy vinculado al mantenimiento de su identidad cultural fue la enseñanza de la *lengua y cultura españolas* para sus hijos residentes en Francia. La cuestión se puso de relieve no al inicio de activarse el proceso migratorio, sino más bien a comienzos de los años setenta, a medida que se iban produciendo los reagrupamientos familiares y los hijos de los emigrantes alcanzaban la edad escolar. Las clases de lengua y cultura española eran complementarias al sistema educativo francés e impartidas por profesores contratados por la administración española a partir de 1971²⁸. Cuando la demanda empezó a crecer y los recursos destinados a satisfacerla se mostraron escasos, comenzaron a surgir asociaciones de españoles con el propósito de reivindicar precisamente la educación de sus hijos en lengua materna. Estos centros se denominaron significativamente Asociaciones de Padres de Familia de Emigrantes Españoles en Francia, configurando una federación a escala del territorio francés²⁹.

Por supuesto, estas actividades culturales, recreativas y deportivas servían para reforzar la identidad de origen de los españoles y para homogeneizarse entre sí, tanto frente a la sociedad francesa como ante otras minorías étnicas. De hecho, es difícil encontrar en esos años actividades organizadas por las asociaciones y centros españoles que vayan dirigidas o en las que participe un público no español.

La administración franquista estuvo muy interesada en fomentar este tipo de actividades y sostuvo financieramente a aquellos centros que las organizaban, a condición de que no las considerase políticamente enemigas. En este sentido, la agregaduría laboral de la embajada en París no sólo se ocupaba de solventar problemas de acogida o dificultades de orden sociolaboral. Además, siguiendo las indicaciones de la ya citada Ley de Bases de la Emigración, auspi-

²⁶ Estas actividades están muy bien documentadas en el *Archivo de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia - Archivo de la FAEEF-*. CDEE, Fundación 1º de Mayo. A título de ejemplo, citaremos los expedientes 3/1, 3/2, 54/2 y 54/3

²⁷ Véase GENTIL-LAURANS, M., «L'Hispanité au quotidien»: *Hommes et Migrations* 1184 (1995) 30.

²⁸ En 1972 había 90 de estos profesores en Francia, según DÍAZ-PLAJA, G., *La condición emigrante. Los trabajadores españoles en Europa*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974, págs. 303-304.

²⁹ La primera de estas asociaciones se constituyó en París en 1974, según el testimonio de GASÓ, G., *Entrevista* cit..

ciaba las actividades culturales de aquellos centros que consideraba que no eran políticamente hostiles³⁰

Más allá de constituir espacios de sociabilidad y de tratar de preservar la *identidad española*, los centros hacían una labor de asesoría social, según sus posibilidades. En los casos en que dependían de la Iglesia católica, ésta solía contar con asistentes sociales. La propia agregaduría laboral facilitaba, en la medida en que disponía de este tipo de profesionales, horas de consulta en los locales de los centros. Otras veces, eran los socios más comprometidos y con una serie de habilidades, entre las que se hallaba un mayor conocimiento del idioma francés, los que realizaban permanencias voluntarias en los locales para informar y ayudar a sus compatriotas en las gestiones ante la administración francesa o ante las empresas en las que trabajaban³¹. Es decir, para los emigrados, las asociaciones tenían asimismo un carácter instrumental, puesto que podían ayudarles en cuestiones como los permisos de residencia, las indemnizaciones por accidente, los atrasos en los pagos de salarios y toda una suerte de vicisitudes que debían afrontar en el hexágono en tanto que trabajadores extranjeros. Muchas de estas actividades de asesoría eran similares a las que prestaban los propios sindicatos franceses.

LA PLURALIDAD DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Por otro lado, la diversidad en la forma en que los centros y asociaciones prestaban a sus socios estas prestaciones de asesoría social, nos indica también una pluralidad en cuanto a la inspiración ideológica de los mismos. Desde este punto de vista, podemos decir que hubo tres clases de organismos, si bien esta clasificación, como veremos, no resulta tan sencilla como a primera vista pudiera parecer. En primer lugar estaban aquellos centros y clubes dependientes de la Iglesia católica. La Iglesia española había concebido su papel entre la emigración como una labor *misionera*, por utilizar su propio lenguaje. Pero ante la problemática que representaba la acogida en suelo francés, siempre combinó el

³⁰ En la *Memoria anual de la Consejería Laboral* 1967 pág. 21. Archivo de la agregaduría laboral de la embajada de España en París, se señala: *En la actualidad existen* (centros de reunión, hogares y clubes), *en relación y contacto directo con esta Agregaduría o con los señores cónsules de las demarcaciones respectivas (...). Existen además otros hogares o clubes politizados, o que viven al amparo de las organizaciones sindicales francesas.*

³¹ Los asistentes sociales de centros ligados a la Iglesia católica se citan en la *Memoria de la Comisión Episcopal de Emigración* cit. Respecto a las tareas de asistencia garantizadas en los centros por los propios socios o por los asistentes destacados por las autoridades españolas en ellos, baste señalar que la FAEEF tramitó un total de 800 expedientes de asesoramiento gratuito a sus socios en sus dos primeros años de existencia. Los expedientes fueron tramitados tanto por el asistente social enviado por la agregaduría laboral, como por los propios directivos de la Federación (véase «Historial-Estudio-Manifiesto de la FAEEF». París, 1 noviembre 1970. *Archivo de la FAEEF* 3/2. CDEE. Fundación 1º de Mayo).

proselitismo religioso con tareas asistenciales y socioculturales. Esta estrategia había sido puesta en marcha antes de la Guerra Civil, pero a partir de los años cincuenta y sesenta, se reforzó la infraestructura —en términos de locales e instalaciones anexas a las parroquias— y aumentó la presencia de personal religioso en el hexágono.

En segundo lugar, como hemos apuntado más arriba, la propia administración franquista, a través de la agregaduría laboral en París y de los consulados, apoyó el movimiento asociativo. Hasta 1973, cuando pretendió centralizar en unos únicos locales a todos los centros y clubes de la región de París, la acción de la agregaduría en este ámbito se centró más bien en proporcionar recursos a las asociaciones y federaciones de asociaciones que no le resultasen hostiles, a cambio de tratar de ejercer un control político sobre ellas. Así ocurrió con la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (FAEEF), constituida en 1968. La agregaduría les facilitaba financiación (aunque insuficiente, según la propia Federación) y algunos recursos para sus actividades (préstamo de películas españolas, contratación de cuadros folklóricos, premios para la organización de concursos o, como ya hemos dicho, la cesión de asistentes sociales para la realización de permanencias en los locales de la Federación). El agregado u otras autoridades de la Embajada solían acudir asiduamente a presidir muchas de las actividades organizadas por la FAEEF. Por su parte, la Federación divulgaba entre sus centros asociados las informaciones y propaganda de la administración española, como las ofertas de plazas para vacaciones en España destinadas a los niños, las convocatorias de becas de estudio, etcétera.

De todas maneras, no podemos entender a la FAEEF como un mero brazo ejecutor de la política franquista de emigración. Las relaciones con la agregaduría eran más bien de intercambio y no estuvieron exentas de fricciones. Así, a partir de 1973 una serie de centros federados denunciaron la inoperancia del Instituto Español de Emigración a la hora de resolver las demandas expresadas por ellos mismos, así como las necesidades de la colonia³². Además, en muchos clubes federados empezaron a actuar militantes antifranquistas tomando posiciones en las juntas directivas de los mismos. Esto hizo que una vez muerto Franco, el tipo de relaciones que había mantenido la FAEEF con la administración española experimentase un giro definitivo, pasando a ser la Federación mucho más reivindicativa y beligerante.

Las fricciones entre la FAEEF y la agregaduría, así como su posterior giro ilustran algo que más arriba hemos mencionado y es que las líneas de demarcación entre un tipo de asociación y otro, desde el punto de vista de la inspiración ideológica, no son fronteras nítidas. De hecho, algo similar sucede con la izquierda. Mientras que algunos de sus militantes entraron en los centros de la

³² Según consta en FAEEF, [«Carta a F. Carrilero»]. París, 25 abril 1973. *Archivo de la FAEEF* cit. 16/1. Véase, además, «Exposición y peticiones de los centros de la región parisina al IEE», París 8 febrero 1975. *Archivo de la FAEEF* cit. 38/5.

órbita de la FAEEF, otros crearon asociaciones independientes de la Iglesia y al margen de la influencia de la administración española. Estas asociaciones, además de organizar actividades cuyo cometido principal era mantener los vínculos culturales con España y de tratar de hacer pequeñas gestiones y asesorar a los socios, fueron mucho más reivindicativas. Plantearon la exigencia de derechos para los emigrados en suelo francés y desarrollaron actividades de solidaridad con la lucha antifranquista en el interior de España, tales como actos de protesta, recogida de fondos, etcétera.

El peso fundamental de este activismo izquierdista dentro del ámbito asociativo de la emigración recayó sobre el Partido Comunista. El PCE era prácticamente el único grupo del exilio que emprendió nuevas formas de acción y organización colectiva, tanto dentro como fuera del país. De la misma manera que en el interior los comunistas no tuvieron objeciones para entrar en la Organización Sindical, en la emigración carecieron de prejuicios a la hora de tratar de organizar a unos emigrados, como los que se dirigían a Francia en los años sesenta, que carecían de tradición política. Más allá de los comunistas, es difícil dilucidar el papel desarrollado por los grupos del exilio de 1939 establecidos en el hexágono, tanto en la acogida de los emigrantes económicos como en su implicación en sus formas de sociabilidad y autoorganización. Se trata de una cuestión pendiente de investigar. No obstante, creo que aún en el terreno de las hipótesis, no podemos pensar en una actitud homogénea. Por un lado, cuando entre exiliados y emigrados existían lazos de paisanaje o familiares se reactivaron las redes migratorias. Pero cuando esto no sucedía, nuestras noticias nos indican que los viejos republicanos rechazaban el trabajo militante hacia los emigrados, a los que consideraban gentes carentes de ideales democráticos e interesados exclusivamente en trabajar.

Este punto de vista ha perdurado más allá del exilio de 1939 e incluso ha estado presente en nuestra historiografía, que ha tardado mucho tiempo en dar pasos adelante en la investigación más allá de los datos demográficos y de los aspectos económicos. Sin embargo, lo cierto es que la participación de los emigrantes españoles en Francia en la vida asociativa, aunque con diferentes grados de implicación fue muy alta. En su trabajo sobre los españoles en Francia, en torno al 47 por cien de los entrevistados por Guy Hermet a mediados de los años sesenta, participaban en algún centro o asociación española. En 1978, el agregado cultural de la embajada española en París se refería al florecimiento de los asociaciones de emigrados y añadía que «los españoles se siguen reuniendo entre sí para charlar de sus problemas, para actos de cultura que los hay prácticamente en todos los centros».³³

Esta participación en la vida asociativa formaba parte de las estrategias de los emigrantes para adaptarse a un escenario que les resultaba hostil. El resul-

³³ Cfr. PARRA LUNA, F., *La emigración española a Francia en el período 1960-1977*, Madrid, Instituto Español de Emigración, 1981, p. 210. El dato de Hermet, en HERMET, G., op. cit., pág. 141.

tado de esa participación fue la formación de una identidad cultural específica forjada a través de una serie de actividades y rituales que recreaban la cultura popular de origen. La vida asociativa también dio lugar a una identidad en tanto que trabajadores, de modo que esa experiencia se tradujo en un carácter cada vez más reivindicativo de las asociaciones, independientemente de que estuviesen inicialmente influidas por la izquierda, la Iglesia o la administración franquista. De hecho, una vez muerto Franco, el gobierno de Adolfo Suárez demoró la celebración del Primer Congreso Democrático de la Emigración hasta junio de 1982, porque pensaba que la emigración en Francia y en general en Europa, era de orientación izquierdista³⁴.

³⁴ Según reconocía la propia revista del IEE, *Carta de España* 272 (junio 1982)